

Negociación: ¿quiénes, qué y cómo?



Tiempo de lectura: 4 min.

Mar, 05/12/2017 - 06:02

La negociación es un arte y una ciencia. No todos estamos capacitados para pontificar sobre lo que debe ser una negociación o pretender ser actores de la misma. Sin embargo, existen ciertos principios básicos de sentido común que pueden ayudarnos a los no expertos a ser más tolerantes para no interferir en determinada negociación y para no descalificar a los negociadores. ¿Quiénes deben participar en la negociación, qué se puede acordar y cómo garantizar que se cumpla lo acordado son aspectos elementales?

No todos los dolientes o stakeholders pueden participar en una negociación. Por ejemplo, si alguien tiene un 2% de las acciones de un determinado negocio, no puede pretender sentarse de tú a tú en una mesa de negociación cuando hay accionistas que tienen 20 y más por ciento, pero los minoritarios deben ser escuchados.

Hay otros casos, como en las negociaciones políticas, en las cuales no hay accionistas, sino grupos afectados en mayor o menor grado que aspiran participar en cualquier negociación. Como es difícil determinar cuántas “acciones” tiene cada grupo, lo deseable es que algunos tengan una dosis de humildad que les permita entender que deben tener voz, pero que no pueden ser protagonistas. Dos ejemplos pueden ilustrar este punto. En el 2003 no faltaron reclamos de por qué no se incluyó a un petrolero en la Mesa de Negociación y Acuerdos, ya que como grupo era el más afectado por el paro. Sin embargo, la presencia de un petrolero hubiese entrabado un acuerdo, ya que el régimen necesitaba tomar Pdvsa. Ahora surge el reclamo para que haya una representación de los presos políticos, pero hay que considerar que el régimen nunca reconocerá su existencia, por lo que cualquier acuerdo para ponerlos en libertad tiene que ser sin mención específica.

Aceptemos que estamos razonablemente bien representados en los negociadores actuales. Sería preferible que no estuviese quien haya dado declaraciones blandengues y hasta entreguistas, pero no por ello debemos descalificar al grupo.

A pesar de que algunos le achacan al paro de diciembre del 2002 todos los males, recordemos que, gracias al mismo, se lograron acuerdos positivos, tales como la realización del referendo revocatorio presidencial, elegir un árbitro electoral confiable, separación e independencia de los poderes públicos, limitar el uso de la fuerza por parte del Estado, desarme de la población civil, organismos policiales dirigidos por civiles, respeto a la libertad de expresión y a los derechos humanos. Es decir que fue una negociación exitosa. La falla estuvo en que ni el grupo de países amigos, ni el Secretario General de la OEA, ni la oposición presionaron para que el régimen cumpliera lo acordado.

En la presente negociación los objetivos del régimen difieren de los de la oposición, pero quizá es posible que se puedan lograr algunos acuerdos que permitan la salida de Maduro, aunque sea cuando finalice su mandato, así como que la Asamblea Nacional recupere sus atribuciones y se permita el canal humanitario. También que, por debajo de la mesa se logre la libertad de los presos políticos. Ahora bien, para

que el régimen acate lo acordado, los cancilleres de México, Paraguay y Chile, así como la oposición unida deben presionar para que se cumplan.

Cuando cesen las pasiones se reconocerá el papel que jugó el paro de diciembre del 2002. No solo porque obligó al régimen a negociar, sino porque evidenció que la sociedad venezolana es indoblegable ante una dictadura. Muchos prefirieron perder sus negocios o sus empleos para defender principios y valores de la democracia. A 15 años de ese paro, debemos recordar a Carlos Ortega y a Carlos Fernandes. A Juan Fernández, entonces presidente de Gente del Petróleo, quien tuvo un importante papel en la Coordinadora Democrática y ante los medios de comunicación. A Horacio Medina, presidente de Unapetrol, así como al resto de los trabajadores despedidos de Pdvsa, a Enrique Mendoza y al equipo de políticos y de la sociedad civil que diariamente se reunían en la Coordinadora Democrática.

Mañana tirios y troyanos reconocerán el papel de los jóvenes que fueron asesinados por guardias nacionales, policías y paramilitares rojos. También, aunque a veces no estamos de acuerdo con sus posiciones, la tenacidad en la lucha de María Corina Machado, Antonio Ledezma y Leopoldo López, pero igualmente la de otros líderes políticos como Borges que apostaron por la negociación. Hay razones para dudar de que en Santo Domingo se logren acuerdos favorables a la democracia, pero tenemos que apostar a que tenga éxito.

Como (había) en botica: Nombrar a Alí Rodríguez presidente honorario de Pdvsa es como designar a Catón alcalde honorario de Cartago. El valiente teniente Rafael Arreaza tenía derecho a su libertad. Lamentamos que le costara la vida. La medida de encarcelamiento de los corruptos gerentes de Pdvsa y de falsos empresarios se debe a la necesidad de rescatar a Maduro del foso, pero es imposible lavarle la cara. Felicitamos al distinguido geólogo Hans Kraus por el premio que le otorgó la American Association of Petroleum Geologists. Lamentamos el fallecimiento del compañero Frank Castro y del ingeniero petrolero Orlando Salazar.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)